



GOBIERNO
DE SONORA
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA



CONVOCATORIA 2026

CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO

“El Milagro de la Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos:
Un nuevo comienzo”

CONVOCATORIA

2DO CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO

“El Milagro de la Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos: Un Nuevo Comienzo”

El Gobierno del Estado de Sonora, a través del Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA), convoca a:

Todos los niños, niñas y jóvenes del estado de Sonora se les invita a participar a través de un dibujo o pintura a color, donde expresen su creatividad e imaginación en torno al tema de **“El Milagro de la Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos, como un nuevo comienzo”**. Este concurso tiene como objetivo fomentar un acercamiento a la expresión creativa a través de la pintura para promover, por medio del arte, la construcción de una cultura de la donación y trasplantes de órganos y tejidos en el estado.

Las bases para participar son las siguientes:

1. Tema

1.1 El tema del concurso será:

“El Milagro de la Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos: Un Nuevo Comienzo” en conmemoración del Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos.

Fomentar el arte y la conciencia de la donación y trasplantes de órganos y tejidos en la población infantil y juvenil del estado, destacando el valor de la solidaridad, la vida y la esperanza, así como el impacto positivo que los trasplantes generan en las personas y sus familias, promoviendo una cultura de donación desde la niñez y la adolescencia.

2. Quiénes participan

2.1 Podrán participar todas y todos los estudiantes inscritos en los niveles de educación primaria y secundaria del estado de Sonora.

De los siguientes niveles educativos:

Primaria

3ro, 4to, 5to y 6to

Secundaria

1ro, 2do y 3ro



**2 CONCURSO
ESTATAL
DE DIBUJO**

3. Cómo participan

3.1 Los dibujos y pinturas deberán realizarse a color, en técnica libre, pudiendo utilizar materiales como lápices de colores, crayones, bolígrafos o rotuladores, gis, acrílico, acuarela, entre otros.

3.2 Las obras deberán tener una medida de 27.9 x 43.2 centímetros (doble carta).

3.3 No se aceptará arte digital ni obras generadas con inteligencia artificial.

3.4 Cada participante podrá registrar únicamente un dibujo.

3.5 Quienes participen deberán evitar el plagio total o parcial de obras (dibujos o pinturas) publicadas en cualquier medio, así como la autoría de terceros (familiares, amigos, personas conocidas, etc.). Los trabajos deben ser completamente inéditos y originales.

3.6 Los dibujos deberán montarse en un soporte rígido y firme. En la parte posterior se deberá colocar una hoja tamaño carta que contenga los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Edad
- Domicilio
- Número telefónico
- Nombre de la escuela
- Dirección y número telefónico de la escuela
- Grado escolar que cursa
- Título del trabajo
- Técnica de la obra
- Breve explicación de la obra

4. Recepción de trabajos

4.1 Para la recepción de los trabajos, la entrega se realizará conforme al lugar de residencia del participante, de acuerdo con lo siguiente:

a) **Participantes residentes en Hermosillo:**

Preferentemente, podrán entregar el dibujo en formato físico, debidamente montado en un soporte rígido y firme, en las oficinas del Centro Estatal de Trasplantes (CEESTRA).

b) **Participantes residentes en otros municipios del estado de Sonora:**

Podrán enviar por correo electrónico una fotografía clara y legible del dibujo, con los datos correspondientes.

4.2 El envío electrónico de los trabajos deberá realizarse a los siguientes correos institucionales:

concursodedibujoceestra@gmail.com o ceestra@sonora.gob.mx

2 CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO



4.3 La entrega física de los trabajos podrá realizarse en las oficinas del CEESTRA, ubicadas en:

Ave. Dr. Fernando Aguilar Aguilar 112, Prados del Centenario, C.P. 83260 en Hermosillo, Son.

4.4 El periodo de recepción de trabajos iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el día 27 de febrero del presente año a las 15:00 horas, tanto en modalidad física como electrónica.

4.5 En el caso de los trabajos enviados de manera electrónica, las y los participantes que resulten finalistas deberán entregar su obra en formato físico para su exhibición durante la ceremonia de premiación, conforme a las indicaciones del Comité Organizador.

5. Evaluación

5.1 Para efectos de evaluación y premiación, el concurso se organizará en las siguientes categorías y subcategorías, con el objetivo de garantizar una competencia equitativa entre las y los participantes:

a) Educación Primaria, la cual se evaluará en dos subcategorías internas:

- Primer bloque: alumnas y alumnos de 3.^º y 4.^º grado de primaria.
- Segundo bloque: alumnas y alumnos de 5.^º y 6.^º grado de primaria.

b) Educación Secundaria, considerada como una sola categoría, en la que participarán de manera conjunta las y los estudiantes de 1.^º, 2.^º y 3.^º grado de secundaria.

5.2 El jurado calificador evaluará las obras considerando los siguientes criterios:

- Manejo de la técnica
- Creatividad
- Composición y desarrollo del concepto
- Apego al tema

5.3 Se seleccionarán cinco (5) dibujos finalistas por cada categoría y subcategoría.

5.4 Con el fin de verificar la autoría de las obras, se solicitará a las y los participantes finalistas lo siguiente:

a) Enviar un video continuo donde se observe al niño o niña realizar parte de la obra, con una duración máxima de 15 minutos.

5.5 Los resultados de las y los finalistas se darán a conocer el día viernes 6 de marzo de 2026.

5.6 Las y los participantes finalistas deberán entregar su obra en formato

2 CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO



físico, a solicitud del Comité Organizador, para su exhibición durante la ceremonia de premiación.

5.7 El jurado calificador, integrado por especialistas en artes plásticas de la Universidad de Sonora, evaluará los dibujos finalistas y seleccionará a los tres primeros lugares de cada categoría y subcategoría, determinando así a las y los ganadores del concurso.

6. Premiación y ceremonia

6.1 La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, en el Teatro Auditorio del COBACH Hermosillo.

6.2 Se entregará un diploma de participación a todas y todos los finalistas.

6.3 Los premios serán los siguientes:

- Primer lugar de cada categoría: Laptop
- Segundo y tercer lugar de cada categoría: Tablet

7. Derechos de autor y uso de obra

7.1 Será obligatorio llenar, firmar y entregar el formato de CESIÓN DE DERECHOS, mismo que deberá estar suscrito por el padre, madre o tutor legal del participante.

7.2 Mediante la firma de dicho formato, se autoriza al Centro Estatal de Trasplantes el derecho para utilizar, reproducir, exhibir y difundir los dibujos participantes con fines institucionales, educativos y de promoción de la cultura de la donación, sin fines de lucro.

7.3 El formato de CESIÓN DE DERECHOS podrá obtenerse en la siguiente página web:

https://ceestra.sonora.gob.mx/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=54

7.4 Los dibujos entregados podrán ser expuestos en diversos eventos culturales, educativos y de difusión, por lo que se considerarán donados al Centro Estatal de Trasplantes y no serán devueltos a las y los participantes.

7.5 Todas las obras donadas llevarán el crédito del artista.

8. Disposiciones generales

8.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores y el jurado calificador.

8.2 El fallo del jurado será inapelable.

8.3 La participación en la presente convocatoria implica la aceptación total de las bases, requisitos y condiciones establecidas en la misma, incluyendo lo relativo a la cesión de derechos de autor y la donación de las obras al Centro Estatal de Trasplantes.

2 CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO